secuoya
GRUPO DE COMUNICACION

2 de septiembre de 2016

De conformidad con lo previsto en la Circular 15/2016, del Mercado Alternativo Bursátil (el "Mercado"), por medio de la presente se pone a disposición del Mercado la siguiente información relativa a SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. (la "**Sociedad**" o "**Secuoya**"):

En referencia a la ampliación de capital con derecho de suscripción preferente de los accionistas, se han desembolsado 1.883.340 euros, dándose por finalizada la ampliación de capital, en la que se han suscrito un total de 188.334 acciones.

Las nuevas acciones son ordinarias y pertenecen a la misma clase y serie que las restantes acciones de la Sociedad actualmente en circulación, atribuyendo los mismos derechos y obligaciones que éstas.

Consecuentemente, el capital social de la Sociedad, pasará a ser de 100.919,67 euros, representado por 8.073.574 acciones de igual clase y serie, de 0,0125 euros de valor nominal cada una de ellas.

Se pone también en su conocimiento que, con motivo de la presente ampliación de capital social el accionista mayoritario de la Sociedad, Cardomana Servicios y Gestiones, S.L., pasa de ostentar un 55,13% del capital social de la Sociedad a un 56,17%.

Todo lo cual ponemos en su conocimiento a los efectos oportunos, al tiempo que quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones puedan requerir.

José Sánchez Montalbán
Secretario del Consejo de Administración